

RITAINÉ, E. (Ed.): *L'Europe du Sud face à l'immigration. Politique de l'Étranger*, París, Presses Universitaires de France, 2005, 266 pp.

La obra comprende una introducción de su directora y seis trabajos agrupados en dos partes. Una primera, titulada *Fronteras de la Ciudadanía, Politizaciones «Seguritarias»*, y otra segunda, *Interpretaciones de la Inmigración: Figuras del Otro, Figuras de Uno Mismo*. La primera abarca tres estudios, dedicados respectivamente a Italia (É. Ritaine), España (C. Barbosa) y Portugal (F. L. Machado), y la segunda otros tres dedicados a Portugal (M. M. Marques, N. Dias, J. Mapril), a Italia y a España conjuntamente (A. Dorangricchia y X. Itçaina) y a las políticas europeas «ortodoxas» (G. Sciortino).

Sin duda que el título del libro se ha entendido por su directora en su sentido estricto, pero esconde además una doble restricción. Por lo primero tratará realmente de la Europa del Sur, no de las migraciones que a ésta llegan, del volumen de dichas migraciones, de su procedencia, distribución en los países receptores, inserción laboral, etc. De todo esto no hablará el libro, sino que, ateniéndose a lo prometido por el título, tratará sólo de los países mismos y no de sus migraciones. Pero este tratar de los países incluirá una doble restricción: la primera, por referirse sólo a Italia, Portugal y España, no a Grecia ni (hubiera sido interesante en el momento de su publicación) a Malta. Y la segunda, porque al tratar de los

países y de sus políticas revisa en éstas lo perteneciente a los gobiernos y partidos, no lo tocante a los medios de comunicación o a las presiones de la opinión pública informe, nada ignorados por las instancias anteriores y fuertemente influyentes en ellas.

Supuestas estas opciones, la introducción de E. Ritaine expone en una síntesis conceptualmente brillante la tesis básica de toda la obra, según la cual quien habla del otro habla, aun sin quererlo, de sí mismo. En este sentido las posiciones tomadas ante la inmigración por los gobiernos y partidos, en los tres países considerados, reflejarían los posicionamientos básicos de esos gobiernos y partidos.

Este es el supuesto que la primera parte de la obra desarrolla tratando por separado de las políticas gubernamentales italiana, española y portuguesa.

En Italia la crisis de legitimidad de los grandes partidos ocurrida a principios de los años noventa habría llevado a una cierta inseguridad democrática, la cual habría propiciado el predominio frente a las migraciones, como frente a otras grandes cuestiones del momento, de políticas organizadas sobre todo como «administración de inquietudes». En España las tensiones territoriales existentes entre el País Vasco y Cataluña de una parte, y de otra parte el gobierno central, habrían dado lugar a que fuera el gobierno del Sr. Aznar el que conscientemente promoviera la politización de las migraciones en tanto que cuestión de defensa del territo-

rio nacional. En Portugal el escaso tiempo transcurrido desde su particular descolonización, así como el medurado inter-juego de las políticas partidistas, habría llevado a una especie de común acuerdo en cuanto a la especial importancia de equilibrar la incorporación de los nuevos inmigrantes sin perjuicio de la prioridad de los menos recientes inmigrados de origen portugués, repatriados de las antiguas colonias.

El bello capítulo sobre Portugal que abre la segunda parte confronta el doble ideal portugués —por un lado representar en el mundo a una cultura máximamente abierta al mestizaje y la hibridación, por otro lado haber sido capaz de construir una comunidad «lusotropical» gracias a la participación en un mismo lenguaje— con las prácticas derivadas del modelo portugués de integración individuo a individuo en su entorno de llegada. Y esa confrontación revelaría problemas no resueltos para la incorporación de los no lusófonos, e incluso para estos mismos y, más allá de eso, para la localización de Portugal en el actual nuevo mundo de la globalización.

El trabajo de Dorangricchia e Itçaina analiza después lo que sobre el actual catolicismo italiano y español nos dicen sus prácticas de aproximación a las vicisitudes de la inmigración. Y en primer lugar, su readaptación a la no-confesionalidad del estado, mediante la búsqueda de nuevos lugares y nuevas formas de llevar a la práctica su tradición de hospitalidad: como grupo de presión política, como ins-

tancia de consulta, como realizadora civil subsidiaria de propósitos gubernamentales a ellos encomendados. El inmigrante, al mismo tiempo que haría revivir en las iglesias su tradicional vocación de ayuda al necesitado, las convocaría a las concepciones no confesionales del compromiso político, la solidaridad con los desheredados, las responsabilidades de la mediación. De hecho «la Iglesia Católica, tanto en Italia como en España, habría sido, con los sindicatos, el actor principal de la construcción social de empeños políticos en torno a la inmigración» (p. 191).

Finalmente el trabajo de Sciortino mantiene que para entender las políticas migratorias europeas, constantemente tensionadas entre los empeños menos inmediatistas de la Comisión y los más inmediatistas de los gobiernos, ha de remontarse uno a la narrativa «de las migraciones amenazadoras» que tomó forma después de la llamada «crisis del petróleo» de 1973. Y es que frente a esa narrativa es como los estados necesitan legitimar sus políticas mientras ella siga viva —por mucho que incluya apreciaciones rotundamente desmentidas por los hechos (por ejemplo: que las economías europeas no necesitan mano de obra no cualificada).

No es nueva esta apreciación de que los gobiernos tiendan a querer legitimarse frente a narrativas circulantes en la sociedad, puesto que entre los estudiosos del *everyday knowledge* es tradicional la tesis de que todo conocimiento, aun el más especializado, tiene al fin que legiti-

marse, aunque sea a través de eventuales mediaciones poco transparentes, frente al saber cotidiano y a la estructura básicamente narrativa de éste. Lo que es tal vez nuevo en el razonamiento de Sciortino es la crudeza con que él trata de la ceguera para con la realidad a que estarían expuestos los políticos por la conjunción en ellos de dos circunstancias: de un pretender legitimarse demasiado directamente frente a narrativas del acontecer por cualquier causa y en cualquier momento difundidas —y del alto grado de autonomía con respecto a la realidad que habrían alcanzado los sistemas políticos actuales—. Ello es lo que habría hecho posible que los políticos continuaran construyendo sus políticas «seguritarias» sin tener en cuenta que la narración frente a la que se legitiman ni es actual, ni ya era fiel a los hechos en la época en que surgió. Aquí estaría la clave de la formación en Europa de una ortodoxia política basada en la represión de los flujos (ver pp. 250-252).

Es fácil que la lectura de este último trabajo cause en su lector la impresión de que se ha quebrado un tanto la unidad de la obra, puesto que ahora ya no se trata específicamente de los países del sur de Europa y además no se pretende mostrar cómo el referirse a las migraciones incluye la auto-referencia de quien eso intenta. Si es que no ocurre que Sciortino, al revisar las inconsecuencias de la política restrictcionista de los gobiernos europeos, está mostrando irónicamente que los autores de ella están denun-

ciándose a sí mismos como (inconscientes) oportunistas ajenos a la realidad. Esto sería fuerte.

En cuanto al trabajo que trata más especialmente de España la autora comienza su análisis de lo que ha sido el país ante la inmigración refiriéndose a los términos de amenaza, invasión, delincuencia y peligro terrorista que se habrían usado bajo el segundo gobierno de Aznar para estigmatizar las migraciones. Este comienzo tiene el inconveniente de sugerir que antes de ese segundo gobierno de Aznar nada digno de mencionarse habría ocurrido con las políticas securitarias de migraciones en España —o bien de remitir a una elemental comprobación de que es entonces y no antes cuando empiezan a politizarse las migraciones y a invocarse los miedos de invasión y aumento de la delincuencia al estigmatizarlas— y también de que las políticas por aquel gobierno propiciadas insisten en la posible colusión entre inmigración y terrorismo. Pero nada de ello hallamos en el texto. Éste no menciona la conexión de la llamada «Ley de Extranjería» de 1985 con las negociaciones habidas en torno a la adhesión de España al tratado de Schengen, las cuales ponen los cimientos para los aspectos securitarios de las políticas españolas. Tampoco menciona el *Plan Interministerial para la Integración de los Inmigrantes* del último gobierno del Sr. Felipe González, que formula el modelo migratorio español hasta hoy vigente bajo la inspiración del modelo «republicano francés» y funda la necesidad del con-

trol de los flujos en la conveniencia de equilibrar la recepción de los flujos con la gestión de su integración. Después no particulariza los temas en torno a los cuales giraron los debates en torno a la Ley 4/2000 (la «injusticia intrínseca» del concepto de irregularidad, la amplitud del acceso a las prestaciones y servicios sociales otorgado a los inmigrantes y las garantías jurídicas observadas para con los irregulares y expulsados), los cuales son los tocados por el endurecimiento de aquella ley en la 8/2000, impuesta por la mayoría de Aznar, y son de contenido básico para valorar los aspectos securitarios de esta última. Finalmente no examina los contenidos de la Ley 14/2003, consensuada por el Gobierno Aznar con la oposición, en la que el tema de la seguridad se desarrolla constantemente en relación con los documentos de Tampere y sin referirse al terrorismo ni a cuestiones territoriales.

Por otra parte la autora parece no estar al corriente de que la idea de la defensa territorial no aparecerá en los debates políticos españoles sino al margen del gobierno central (y en cierto sentido contra él) en las Islas Canarias y en Cataluña. En las primeras, por un temor al parecer bien fundado de que sus limitados recursos hídricos no les permitieran hacer frente al posible aumento de población que una inmigración menos regulada podría ocasionarles, dada su cercanía a las costas africanas (problema casi idéntico al actualmente experimentado por Malta). En Cataluña, por la autoridad con que el President

Pujol reclamó especiales competencias en migraciones a fin de no tener que recibir en su territorio a más inmigrantes que los que en él se pudieran integrar —siendo esta reivindicación la que por primera vez dio resonancia en España a este slogan securitario.

Concluye el texto de la Sra. Barbosa comentando el cambio que se estaría produciendo en las políticas migratorias españolas con la llegada del actual gobierno socialista. Y como signo de este cambio cita unas palabras de C. Rumí, Secretaria de Estado para las Migraciones, según las cuales estas últimas «no deberían ya concebirse como una amenaza, sino como algo positivo para la sociedad»¹. Está bien la cita, pero a la autora se le ha escapado el hecho de que el Programa Greco, elaborado por el gobierno Aznar, dice en su apartado III, n.º 1: «Es imprescindible abordar la inmigración desde una perspectiva global que permita planificar el tratamiento de este fenómeno como necesario y positivo para la sociedad española». Sería, pues, arriesgado argumentar sobre innovaciones basándose en las citadas palabras.

En resumen el artículo sobre España resulta pobre en información y débil en la argumentación. O es que tal vez la Directora del conjunto de la obra había preferido que se orientara precisamente tal como se orientó, puesto que según la nota 1 de su página 72 el artículo se apoya

¹ La autora toma estas palabras de una referencia de *Le Monde*, de 25 de agosto de 2004.

en una investigación por ella misma realizada entre los años 1999 y 2003. Y esto se confirmaría si la «Bibliografía Selectiva» sobre la cuestión migratoria en España, ofrecida en las páginas 264 y siguiente, se remonta a la misma fuente. Porque es obvio que esta bibliografía no ha pretendido ofrecer una muestra representativa de los autores y obras cuya consulta podría ser útil al lector para contrastar las interpretaciones vertidas en el libro con otras posibles. Más bien parece haber elegido sólo a aquellas obras y autores que pudieran favorecer ante posibles lectores la verosimilitud de dichas interpretaciones. Y por cierto que no eligió a todos los que pudieran favorecerlas. La omisión de los nombres de Javier de Lucas, Lorenzo Cachón y Juan Díez Nicolás resulta en la bibliografía seleccionada extraña, si es que no llamativa.

Pero la sensación de *partis pris* que de ello se desprende afecta de rechazo a todo el libro. Y contribuyen a ello las expresiones generalizadoras frecuentes en él, ya desde su introducción. En ésta se habla genéricamente de cómo la seguridad no es sino un eufemismo de la exclusión (p. 21) y la autora vuelve sobre la frase al tratar sobre Italia (p. 37). En línea con ello entiende que poco a poco se consolida «una agenda de la exclusión» nacida en las corrientes populistas y que contamina a los partidos políticos clásicos (p. 29). Pero en ninguna parte del libro se especifica cómo se entiende la exclusión y a qué puntos se referiría su agenda. De lo cual se

deduciría que él está escrito para quienes previamente lo conocen y no aspiran a profundizar en ello. O sea para convencidos más bien que para estudiosos. Y ello se refuerza toda vez que el texto, poco académicamente, llama paranoicos a quienes podrían disentir de sus opiniones (pp. 32 y 42).

A pesar de estos detalles no es desdeñable lo que el libro aporta para entender los aspectos securitarios de las políticas de migraciones de los tres países del sur de Europa que han sido considerados. Se echa de menos la consideración de los aspectos sociales de las mismas políticas. Y también es de lamentar que no se tenga en cuenta, fuera de la narrativa ortodoxa y securitaria de las migraciones subyacente a los principales movimientos de los gobiernos, a la narrativa «buenista» de las migraciones también frecuentada por los medios de comunicación, muy presente en la población de Europa del Sur y a la que estarían siempre oblicuamente atentos los políticos.

ANDRÉS TORNOS

Universidad Pontificia Comillas

LACOMBA, J. (2004): *Migraciones y desarrollo en Marruecos*, Madrid, Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC)-La Catarata, 2004, 288 pp.

La interesante obra que tenemos ante nosotros es el resultado de un proyecto de investigación (merecedor del Premio Miquel Terribas,